¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,836. BUENOS AIRES, Martes 28 de Julio de 1846

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, Julio 27 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina—

Debiendo ser conforme la enseñanza pública en los establecimientos de educacion, á la Religion Santa del Estado, á la moral pública y al sistema político de la Confederacion, el Gobierno acuerda y decreta—

Artículo 1. ° —Se instituye una comision inspectora de los programas de enseñanza en los establecimientos de educacion, y de las obras que sirvan de texto á las diferentes asignaturas de la enseñanza—

2. ° —Se nombra para componer esta comision á los ciudadanos Canónigo Dignidad Dr. D. Miguel Garcia, D. Nicolas Anchorena, Dr. D. Lorenzo Torres, D. José Arenales, y Dr. D. Miguel Rivera,—debiendo el primero desempeñar las funciones de Presidente—

3. ° —La Comision examinará y decidirá si las obras adoptadas para la enseñanza y los programas de esta son conformes á la doctrina ortodoxa de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, á la moral, al órden, sistema político del Estado, y al progreso de las ciencias y bellas letras—

4. ° —Sin el previo exámen y aprobacion de la Comision Inspectora de la enseñanza pública y resolucion del Gobierno que en su vista debe recaer, no podrán los directores de los diversos establecimientos de educacion adoptar ninguna obra, ni programa para la enseñanza pública en las diferentes asignaturas—

5. ° —Los directores de los Colegios y demas establecimientos de enseñanza y educacion pública, cuando resuelvan verificar los exámenes de los alumnos, solicitarán previamente el correspondiente permiso del Gobierno, presentando el programa de ellos con la aprobacion de la Comision Inspectora—

6. ° —Quedan sugetos al exámen y aprobacion de esta Comision y en su vista á la resolucion del Gobierno, las obras por las que hayan de enseñarse en la Universidad los idiomas, los estudios preparatorios y las diferentes asignaturas cientificas instituidas en ella—En este caso será miembro de la Comision Inspectora el Rector de la Universidad—En los últimos dias de cada año seran nombrados por el Gobierno los ciudadanos que deban formar la Comision Inspectora—

7. ° —Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

[El Oficial Primero del Ministerio de Gobierno]—

Benedicto Maciel—

EL EDITOR.

Nos es grato publicar un importante Decreto del Gobierno referente á la enseñanza pública en los establecimientos de educacion; una representacion de los recomendables Directores del Colegio del Plata, con la resolucion superior, y el programa relativo de los exámenes públicos que deben tener lugar en aquel, previa la aprobacion del Gobierno—

El programa abraza diversos é importantes objetos de la enseñanza pública, y en sus varias asignaturas serán examinados los alumnos—

Deseamos el mejor éxito á los directores en sus importantes tareas y á los alumnos en sus exámenes—

Reflexionando sobre el detallado programa que publicamos, no podemos dejar de indicar que, si la enseñanza de la juventud ha de encaminarse á sus verdaderos y grandes fines, en la asignatura ideológiea, es muy preferible la Ideologia de Laromiguiere, sistema puro é ilustrado del espiritualismo, y resumen de lo mejor y mas verdadero que en este punto han enseñado los filósofos—

Como estas cuestiones se ligan esencialmente á los principios religiosos ortodoxos, é influyen de un modo profundo en la moral particular, y en la del hombre público, no debe omitirse el menor cuidado en la eleccion acertada de los autores por los que hayan de dictarse las lecciones en las aulas—

Nos parece tambien que en esa eleccion debe tenerse en vista el progresivo adelantamiento asi de las ciencias como de las bellas letras para que la enseñanza esté en acuerdo con las luces de la época actual, sin imitar, sin embargo, los extravios de algunos ingenios visionarios ó superficiales que han pretendido escribir la historia y las ciencias como se escribiria una obra de imaginacion—

En el programa, al indicarse los puntos de geografia histórica relativos á la Confederacion Argentina, reparamos que es impropio llamar "caudillo" al salvage unitario Lavalle, amotinado el 1. ° de Diciembre de 1828, asesino del ilustre Gobernador Dorrego, y últimamente renegado del principio patriótico y Americano por su prosternacion ante el extrangero—Propiamente no fué sino un cabecilla de sublevados y traidores—

Asimismo no es propio ni verdadero titular "partido rebelde," ó simplemente "bando unitario," á los salvages unitarios, ni es conforme al sentimiento nacional, ni al sentido de la moral y de la justicia pública, ni á las doctrinas políticas en que se funda el órden de las sociedades humanas—

Un partido político profesa un principio en las cuestiones interiores del pais; lo sostiene por los medios legales; y nunca falta a la base de todos los sentimientos é intereses nacionales: la independencia y el órden legal—Los salvages unitarios, lejos de profesar un principio, ó de mantenerlo por medios legales, no tienen ninguno, y han empleado los asesinatos y los motines para derribar las leyes y oprimir el voto de los pueblos por un régimen estratocrático—Y despues de haber cometido tan inauditos crímenes, han traicionado la misma independencia nacional, renegando del principio patriótico que el hombre debe llevar consigo al sepulcro, y transmitir á sus descendientes—La moral de todos los pueblos antiguos y modernos desde Coriolano hasta el Mariscal de Borbon ha reprobado ese crímen como el mas enorme; y en los tiempos modernos se venera el fallo de la antiguedad—La patria es siempre santa para sus hijos—El parricidio con que se han manchado los salvages unitarios es un atentado monstruoso—

Los salvages unitarios no pueden designar un credo político—¿ Porqué pelean?—¿ Qué porvenir ofrecen á su Patria ?—¡ Organizarla por las rebeliones y asesinatos !!......¡ Libertarla con la dominacion extrangera, arrebatándole el gobierno nacional y legítimo que ella libremente ha instituido y heróicamente sostiene !......

Ni se olvide que los salvages unitarios son los autores de la atrocísima doctrina del asesinato alevoso, y sus ejecutores brutales en los ilustres Gobernadores y Generales Argentinos que han muerto bárbaramente asesinados—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

Los Directores, Profesores y Alumnos del Colegio del Plata—

Buenos Aires, Julio 11 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina—

Solicitan gracia de S. E. á fin de que patrocinando el Establecimiento de Educacion denominado Colegio del Plata se digne, para los exámenes públicos que se proponen dar, cometer la presidencia del acto—

Exmo. Sr—

Los Directores, Profesores y Alumnos del Colegio del Plata vienen á ofrecer á V. E. la expresion de su gratitud, y el testimonio de sus afanes: ellos no son extraños á V. E:—El tributo siempre es digno; y pertenece al que le dió vida y proteccion—

Transcursos ya nueve meses desde que V. E. se dignó autorizar su instalacion han anhelado tan solo por justificar cerca de V. E. y de la ilustrada Confederacion Argentina, su patriótico y federal deseo de cooperar á las grandiosas miras de V. E—Empeñados en la senda del saber, y del patriotismo, ha llegado hoy el momento, en que se congratulan poder presentar al juicio imparcial del ilustrado Gobierno que nos preside, y del público, el fruto de sus tareas, en los términos que expresa el adjunto programa—

Mas deseosos de evidenciar á V. E. que no son indignos de su benevolencia, osan molestar su ardua atencion suplicándole se digne patrocinar el acto, cometiendo á persona de su superior agrado la mision de presidir, si es del agrado de V. E., en los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente designados para el exámen general: Por tanto—

A V. E. respetuosamente solicitamos en gracia &a.

Exmo. Sr—

José M. Romero—Alberto Larroque—

Julio 27 de 1846—

Pase á los efectos consiguientes al Presidente de la Comision Inspectora creada por decreto de esta fecha—

Rúbrica de S. E—

Por órden de S. E—

[El Oficial 1. ° del Ministerio de Gobierno].

Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS ¡

¡ ¡ Gloria Labores Sequitur ! !

PROGRAMA

De los examenes públicos del Colegio del Plata, en los dias de Julio del presente año.

BUENOS-AIRES.

Imprenta de la Independencia, Plaza 25 de Mayo No. 13.

1846.

Exámen público de los alumnos del Colegio del Plata.

TERCERA SECCION.
Menores.

LECTURA.

Presentarán algunos egercicios de lectura, tanto de estilo familiar como remontado—Prosa—Poesía—

DOCTRINA.

Todo el Catecismo añadido del P. Astete.

GRAMATICA.

La definirán, y dividirán, dando razon del obgeto de cada una de sus partes—Darán conocimiento de las siguientes partes de la oracion—Nombre—Su definicion, y division—Formacion del comparativo y superlativo—Del femenino—Del plural—Demas accidentes, que le corresponden—Pronombre—Definicion y division—Aplicacion y reglas en todos sus usos—Artículo—Definicion—Division—Declinacion—Y obgeto de él—Verbo—Su definicion y division— Obgeto y uso—Propiedades y accidentes que le son comunes—Conocimiento de tiempos—Su formacion—Conjugacion del verbo sustantivo—Del auxiliar—De la norma para todos los regulares—Conjugarán todo verbo regular.

GEOGRAFIA.

Definicion y obgeto—Division del globo—Nombres aplicados á las subdivisiones del agua—Principales divisiones de la tierra—Sus propiedades—Europa—Sus límites—Extension—Poblacion—Sus principales estados—España—Francia—Gran Bretaña—Portugal—Cerdeña—Toscana—Roma—Nápoles—Austria—Prusia—Suiza—Wirtemberg—Baviera—Sajonia—Holanda—Bélgica—Hanover—Noruega—Dinamarca—Suecia—Rusia—Turquía—Posicion—Extension—Límites—Poblacion—Religion—Sistema de gobierno—Capitales—Y algunas nociones históricas de cada una de ellas.

ARITMETICA.

Leerán números de cualquiera extension—Determinarán el nombre de cada uno de ellos, respecto de las cuatro primeras reglas elementales—Responderán á la tabla de multiplicacion. Y por último egecutarán las dichas reglas.

SEGUNDA SECCION.
Medianos.

DOCTRINA.

El Catecismo de la Doctrina Cristiana en verso, y el del P. Astete añadido.

GRAMATICA CASTELLANA.

EXPLICADA.

Su definicion—Division—Darán razon de la analogía—Sintaxis—Prosodia: en toda la extension que ellas abrazan—Principales reglas de ortografia—Practicarán estos mismos principios.

GEOGRAFIA.

Nociones elementales de Cosmografia, aplicadas á la parte geográfica—El globo—Su figura—Movimientos—Grandes divisiones—Conocimientos de la razon con que se distinguen entre sí las subdivisiones de la tierra, y del agua—La tierra—Sus grandes divisiones—Europa—Asia—Africa—América—Australasia—Posicion—Límites—Poblacion—Extension de cada una—Conocimientos circunstanciados de las naciones que la ocupan—Sus principales puntos históricos, especialmente en la parte relativa á América—Aplicacion al mapa.

ARITMETICA.

Conocimiento de números quebrados, y denominados— Propiedades de cada uno de ellos—Su manejo en toda extension—Suma—Resta—Multiplicacion—Division—Diferentes métodos en su práctica.

TERCERA CLASE DE FRANCES.

Conocimiento de letras—Consonantes—Vocales simples—Compuestas—Diptongos simples—Compuestos—Su valor—Pronunciacion—Conocimiento de los verbos—Formacion de tiempos—Conjugacion de los verbos auxiliares—Regulares—Irregulares—Lectura—Traduccion del Telémaco frances al español.

SEGUNDA CLASE DE INGLES.

Los alumnos de esta clase leerán en el *Spelling Book*—Traducirán las fábulas—Darán los verbos auxiliares, y el verbo amar—Parte de los Diálogos de Urcullú—Parte del Vocabulario—Recitarán algunos trozos en este idioma.

ESCRITURA.

1. ª, 2. ª y 3. ª Seccion.

Estarán á la vista del público las planas de los alumnos, que forman esta clase, segun la forma española adoptada en el establecimiento—Para mayor adorna y utilidad se ha hecho aplicacion tambien, como estará de manifiesto, de las letras—Inglesa—Redonda—Alemana, &a.

PRIMERA SECCION
Mayores.

LATIN=2. ª SECCION.

Toda clase de declinaciones—tanto latinas como greco-latinas—Sus reglas—Toda clase de conjugacion—Sus reglas—Reglas de género—De pretéritos y supinos—Aclaradas y amenizadas en versos Castellanos—Oraciones simples por activa y pasiva—de infinitivo—Traduccion de las fábulas de Fedro y de algunos trozos de Ovidio—Recitarán algunos pasages de poesía latina.

LATIN=1. ª SECCION.

Pretéritos—Supinos—Sintaxis—Los alumnos de esta clase traducirán de Cornelio Nepote: Milciades—Temistocles—Aristides—de Ciceron—la 1. ª oracion *in Catilinam*—la *pro Marco Marcello*—Algunos bellos trozos de la Eneida de Virgilio—Analizarán las oraciones y recitarán varias descripciones del autor poético que han tenido en manos durante el discurso del año.

SEGUNDA CLASE DE FRANCES.

Reglas generales de la pronunciacion: uso de diptongos y triptongos &a.

Analogia.

Artículo—declinacion—excepciones que ofrece en su uso.

Nombres—sus variaciones, ya como sustantivos ya como adjetivos—formacion de los plurales y excepciones que ofrece—formacion de los femeninos en los adjetivos y excepciones que ofrece—comparativos—superlativos &.

Pronombres—personales—su uso—posesivos—demostrativos—relativos—uso de las partículas *ce—ci.* &.

Verbos—su conjugacion—uso y aplicacion de las terminaciones—tiempos y su formacion—regulares—irregulares— defectivos ó impersonales.

Los alumnos de esta seccion conjugarán cualquier tiempo de cualquier verbo en oracion expositiva—con negativa—interrogativa—ó interrogativa con negacion—tambien harán la version de cualquiera frase efectuando la conjugacion del verbo que la rija en el tiempo que se demandare.

Los adverbios en todas sus acepciones.

Las conjunciones.

Las interjecciones id.

Y en general todo lo relativo á la analogia como tambien el uso de las partículas relativas *y, en.*

Los alumnos de esta seccion á libro abierto traducirán sin el auxilio de Diccionario cualquier párrafo que se les designare.

PRIMERA CLASE DE FRANCES.

Los adelantos de los alumnos de esta clase han sido rápidos y muy satisfactorios.

Prescindiendo de los principios elementales, las materias que esta clase ha cursado son las siguientes:

Parte analogica.

Nombre sustantivo—Formacion del plural de los sustantivos—Artículo—su elision y contraccion—Adjetivo—Modo de formar comparativos y superlativos—Formacion del femenino y del plural en los adjetivos—Adjetivos numerales demostrativos—Posesivos—Indefinidos.

Pronombres personales—demostrativos—posesivos—relativos—indefinidos—Verbos—formacion de los tiempos—Conjugacion de los verbos auxiliares—regulares—irregulares—con interrogacion ó negacion, como tambien con interrogacion y negacion á la vez—Observaciones sobre cada una de las conjugaciones francesas &. &.

Sintaxis.

Género y número de algunos sustantivos—Reglas para los sustantivos compuestos y los derivados de lenguas extrangeras—Artículo—sus diversas reglas—Adjetivo calificativo—adjetivos determinativos—Empleo de los pronombres en general—Pronombres personales—demostrativos—posesivos—relativos—indefinidos—Reglas para la concordancia de los verbos con el sujeto—Excepciones y aplicaciones de algunos casos—Régimen de los verbos—Empleo de los auxiliares—Empleo de los tiempos del indicativo y del condicional—Empleo del subjuntivo y de sus diversos tiempos—Sintaxis y empleo del infinitivo—Sintaxis del participio presente—del participio pasado—Observaciones sobre el empleo de algunos participios—Sintaxis del adverbio—de la preposicion—Reglas para la repeticion de las preposiciones—Conjuncion—Interjeccion—Empleo de la negacion.

Nota—

Los alumnos de esta clase escribirán con facilidad y buena ortografia sin recurso de diccionario las oraciones que se les dicten—Procederán despues al análisis de ellas.

Traducirán del castellano al frances, á libro abierto, la obra titulada: *Establecimientos Europeos en las Indias Orientales.*

Con la misma facilidad traducirán los alumnos cualquiera otra obra que los SS. examinadores tengan á bien someterles.

Contestarán en frances á todas las preguntas que se les dirijan, y sostendrán conversaciones seguidas, si este ejercicio fuera del agrado de los SS. examinadores.

Se declamarán algunos trozos de poesia selecta.

PRIMERA CLASE DE INGLES.

El Preceptor que dirige esta clase somete con satisfaccion á sus alumnos á exámenes públicos. La contraccion y esmero con que han llenado sus tareas, han producido rápidos progresos.

Los alumnos de esta clase, ademas de los conocimientos de la parte analógica de la Gramática, conjugarán cualquier verbo que se les proponga. Darán parte de la Sintáxis de la Gramática de Urcullú, y escribirán en Ingles algunos de sus temas. Leerán y traducirán del *English Speaker* algunas de las mejores oraciones, como tambien trozos escogidos de poesia. Traducirán del Español al Ingles varios capitulos de la obra titulada: *Tratado sobre varios objetos.* Podrán amenizar las tareas del exámen de esta clase con algunas conversaciones seguidas—por las que el público ilustrado podrá juzgar de la pureza de la pronunciacion que los alumnos se esmeran en adquirir. Recitarán varias poesias en ingles, y declamarán algunos diálogos del *English Speaker.*

ARITMETICA MERCANTIL.

Los alumnos de esta clase, ademas de las cuatro primeras operaciones de Aritmética, contestarán á las cuestiones siguientes:

QUEBRADOS.

Su definicion—Explicacion de los dos términos—Quebrados impropios—Propiedades generales de los quebrados—Reducion de los quebrados á un comun denominador—Reglas para reducir quebrados á menores términos—Suma, Resta, Multiplicacion y Division de los quebrados con sus casos y accidentes—Modo de valuar quebrados—Modo de hallar el mayor divisor comun.

NUMEROS COMPLEJOS O DENOMINADOS.

Su definicion—Reducciones de los números complejos—Suma, Resta, Multiplicacion y Division.

Nota—Los alumnos de esta clase resolverán los casos de la Multiplicacion y Division de los números denominados por dos métodos distintos, es decir—1. ° por el método de partes alicuotas—2. ° por el de reduccion á quebrados comunes.

RAZONES.

¿ Qué es razon ? ¿ qué se entiende por razon aritmética ? ¿ qué por geométrica ?—antecedentes y consecuentes—razones iguales, directas, é inversas.

PROPORCIONES.

¿ Qué es proporcion ?—Proporciones aritméticas—geométricas—sus propiedades—sus accidentes—sus leyes—Proporciones continuas—serie de números proporcionales—progresion—Modo de hallar cualquier término que faltáre á una proporcion aritmética ó geométrica—Regla de tres—simple, compuesta, directa, inversa—Regla de interés—de compañia—de aligacion—de una falsa posicion.

TENEDURIA DE LIBROS.

Partida doble.

Los alumnos de esta clase darán razon de la definicion de la Teneduria de libros—de su objeto—de los principios sobre que se funda—Enumerarán las cuentas generales, y explicarán cada una de ellas con relacion á la base fundamental, exponiendo sobre todo la razon por la que se ha titulado este método *Partida Doble.*

En seguida pasarán á establecer la conveniencia de las cuentas *de frutos del pais y de metálico* que se han adoptado en el curso de este Colegio para diferenciarlas: 1. ° de la cuenta de Mercancias Generales que solo destinamos á los efectos extrangeros, y 2. ° de la cuenta de Caja, reservada unicamente á la moneda corriente del pais.

Relacion de los libros mas necesarios en una casa de comercio—Borrador—Diario—Mayor—Libros auxiliares—Juego práctico de ellos con aplicacion á la teoria— Modo de formalizar los asientos segun las reglas.

Exposicion de los casos y accidentes de las cuentas de capital—Metálico—Caja—Gastos Generales, Letras á pagar—Letras á recibir—Mercancias Generales—Frutos del pais—Comisiones—Buques de nuestra propiedad—Buques á consignacion—Seguros—Cuenta de corresponsales—Cuenta de fincas, establecimientos, haciendas &a. Pérdidas y ganancias—Modo de sentar el *Balance* en la teneduría de libros partida doble—Práctica acompañada de teoria—Reglas para el balance particular de cada una de las cuentas del Mayor—Método de cerrar todas las cuentas cuando la casa no debe continuar en giro—Modo de sentar un balance solo con el objeto de averiguar el estado de la casa.

Nota—Los alumnos de esta clase harán la aplicacion de cualquier caso de comercio de este pais á los principios de la teneduria partida doble, formalizando en la pizarra los asientos como debieran figurar en los libros—Ademas se someterán al exámen del público ilustrado los libros principales de comercio en los que ellos mismos han redactado y desarrollado los diversos casos que pueden ofrecerse en una casa de comercio, con el balance correspondiente.

HISTORIA SAGRADA.

Todos los alumnos, comprendidos en la seccion de mayores del Colegio, pertenecen y siguen esta clase por prescripcion reglamentaria.

CREACION DEL MUNDO Y DEL HOMBRE.

Historia de la caida de los espiritus malignos—Dios coloca á Adan y Eva en el Paraiso—Nuestros padres infringen el precepto impuesto—Dios condena á los hombres á los trabajos, padecimientos y muerte—Primera promesa de un futuro Redentor—Cain y Abel—Primer fratricidio—Seth—Enos—Henoch—Su virtud, sus consejos saludables á los hombres—Dios le arrebata de este mundo—Extravío—Corrupcion—Idolatria de los hombres.

DILUVIO.

Dios resuelve un terrible castigo—Santa familia de Noé—Construccion del Arca—Circunstancias y pormenores del Diluvio—Sacrificio de Noé despues de haber bajado del Arca—Promesa de Dios—Historia de la maldicion de Cham en la persona de su hijo Chanaam—Torre de Babel—Los hombres vuelven á apartarse de la senda de la virtud, y Dios elige al Santo Varon Abraham para ser el padre y tronco de un pueblo de quien habia de nacer mas tarde el Salvador de los hombres—Cautiverio de Loth sobrino de Abraham—Castigo de Dios contra tres ciudades criminales—Nacimiento de Isaac—Circuncision—Sacrificio.

Narrar como Jacob obtuvo el derecho de primogenitura sobre Esaú su hermano—Sus trabajos en la casa de Laban—Cuantos fueron los hijos de Jacob—Pormenores de la historia de José—Profecía de Jacob acerca de la venida del Mesias—Crueldades de Pharaon Rey de Egipto—Nacimiento de Moises—Milagrosa salvacion y su educacion en la Corte—Aaron y Moises piden á Pharaon la libertad del pueblo de Israel—Plagas de Egipto—Cordero Pascual—Angel exterminador—Paso milagroso del mar Rojo—Maná—Columna de fuego—Promulgacion de la ley en el monte Sinaí—Narrar todas las circunstancias de este memorable suceso—Construccion del Tabernáculo—Sacrificios y festividades del pueblo de Israel—La familia de Aaron elegida para las funciones del Sacerdocio—Josué y Caleb con otros diez diputados van á reconocer la tierra de Chanaam—Consecuencias de este viage—Muerte de Aaron y Moises—Josué es elegido caudillo del pueblo de Dios—Paso del Jordan—Toma de Jericho—Coalicion de los Reyes de Chanaam—Los Gabaonitas toman un partido mas prudente—Batalla encarnizada contra los Gentiles y milagro de la detencion del Sol—Sometido Chanaam—Josué hace la reparticion de las tierras entre las tribus de Israel—Despues de la muerte de Josué ¿como se gobernó el pueblo de Dios?

Jueces.

Referir la historia del pueblo Judio durante toda la época denominada de los Jueces—Samgar—Debora—Gedeon—Jephté—Samson—Heli—Samuel

Reyes.

El pueblo Israelita pide un Rey, y Samuel por órden de Dios eleva Saul al trono—Su desobediencia—Terrible prediccion de Samuel—Combate del jóven David contra Goliath—Consecuencias de este acontecimiento—Muerte de Saul en el monte Jelboé—David—Sus triunfos—Sus extravios—Su penitencia—Revolucion tramada por su hijo Absalon.

Solomon—Su justicia—Construccion del templo de Jerusalen—Despues de dilatados años de virtud, se entrega en su vejez á los vicios y á la idolatria.

Roboam—Sus crueldades—Separacion de las diez tribus de Israel á las órdenes de Jeroboan—Abia—Asa—Josafat—Su justicia—Este Rey comete la imprudencia de desposar á su hijo Joran con Atalia, hija de Achab Rey de Israel, casado con Jesabel princesa idólatra—Elias y su discipulo Eliseo—Confunde Elias á los Sacerdotes sacrílegos de Baal—Prediccion de Elias á Achab y su esposa—Presentar la serie de sucesos que confirmaron todo lo que pronosticó el Profeta——Elias arrebatado de la tierra en un carro de fuego á la vista de su discipulo Eliseo—Joran—Ochosias—Joas—Amasias—Osias—Jonathan—Achas—El Rey de Asyria Salmanasar transporta las diez tribus de Israel á diferentes puntos de su Imperio, y exige de Achas un fuerte tributo anual—En medio de la prevaricacion general, Dios se reserva siempre algunos fieles servidores—Historia de Tobias.

Ezequias—sus virtudes—Su enfermedad—Reusa pagar á Senacheribo, sucesor de Salamanazar, el tributo impuesto á su padre——Angel exterminador.

Manases—Amon—Holofernes, General de Nabuchodonosor, amenaza la Judea—Sitio de Betulia—Historia de Judith.

Josias—Joaquin—Sedecias último Rey de Judea—Este Príncipe llena la medida de los crímenes de sus predecesores—Nabuchodonosor entra en Jerusalem y lo manda cargado de cadenas á Babylonia despues de haberle sacado los ojos—Destruccion de la ciudad y del templo de Jerusalem—Los habitantes que escapan á la espada del vencedor son llevados en cautiverio—Educacion de Daniel, Ananias, Misael y Asarias—Narra los diferentes milagros que Dios obra en favor de esos santos varones—Historia de la casta Susana—Sueño de Nabuchodonosor—Estado degradante á que lo reduce Dios durante siete años.

Narrar la invasion del Imperio Assyrio por Ciro—Orgullo de Balthazar—Profanacion de los vasos sagrados y aparicion de la mano misteriosa—Toma de Babylonia, y libertad de los Judios.

Historia de Esther y Mardocheo—Orgullo de Aman confundido—Nehemias reedifica los muros de Jerusalem—Aparicion de Alejandro el Grande en la Judea—Soter—Traduccion de los libros sagrados al griego—Philopator—Su conducta temeraria en el templo de Jerusalem—Antioco Rey de Syria conquista la Palestina—Crueldades de Antioco Epifanes—Judas Machabeo se pone al frente de un pequeño número de santos varones y abate el orgullo de Epifanes en varios combates—Muerte del impio Rey de Syria—Antioco Eupator—Lucha encarnizada de Judas Machabeo contra este Rey—Dolor de los Judios á la muerte de Machabeo—¿Quiénes fueron los sucesores de Judas Machabeo en el gobierno de Judea?—Hircano II y Aristobulo—El Idumeo Antipater logra el triunfo de Hircano y mas tarde hace coronar su hijo Herodes—Esta era la época señalada por los Profetas para la venida del Mesias, pues que el cetro de Judas pasaba a manos de un extrangero.

Nota—Ademas de todas las cuestiones anteriores, los alumnos de esta clase darán razon de las fechas de los principales acontecimientos de la Historia Sagrada.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESU CRISTO.

Referir el nacimiento de Maria—Su educacion—El Sumo Pontifice la desposa con José, carpintero de profesion—Particularidad de esta Santa union—El Angel San Gabriel es enviado á Nazareth para anunciar á la Vírgen Maria que estaba destinada á ser madre del Redentor de los hombres—Teme esta Señora por el voto de castidad que habia pronunciado, y muestra alguna resistencia; pero asegurada por el Angel, consiente y se obra en ella el inefable misterio de la Encarnacion—Pasa á Hebron y visita á su prima Santa Isabel—Sucede entonces la maravillosa santificacion del Precursor en vientre de su madre, y de allí á tres meses su nacimiento—Se narrará aquí la desconfianza del Santo sacerdote Zacarias, con todas las circunstancias adherentes.

Restituida la Vírgen á Nazareth, y viendo San José, su esposo, que estaba en cinta, determina separarse; pero informado por un Angel de la causa de esta novedad, muda de resolucion—Cesar Augusto ordena que todos los individuos de su imperio concurriesen á empadronarse á los lugares de donde eran originarios—Maria Santísima acompaña á su esposo hasta Belen y dá á luz al niño Dios en un establo—Notícialo el Cielo á unos pastores y luego á los tres Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltazar—Unos y otros ván á adorarle—A los ocho dias de su nacimiento es circuncidado, y á los cuarenta presentado á Dios en el templo—Conócenle San Simeon y Ana la Profetiza—Intenta Herodes darle muerte haciendo matar en Belen y sus cercanías á todos los niños varones de edad de dos años abajo—Pero le salva la pronta huida de San José á Egipto.

Muerto Herodes, vuelve de Egipto la sagrada familia—Llegado el Salvador á la edad de doce años le llevan sus padres á Jerusalen y le pierden—Es grande su desconsuelo é inquietud en esta ocasion—Hállanle al tercero dia explicando en el templo las sagradas escrituras—A los treinta años vá á buscar á San Juan Bautista á las orillas del Jordan y le obliga á que le bautize—Se retira inmediatamente al desierto en donde permanece cuarenta dias en ayunos y oraciones—Se expondrá aquí el género de vida del Precursor, como tambien la excelencia de sus predicaciones.

Empieza J. C. su divina mision anunciando á los pueblos el Evangelio.

La sublimidad de su doctrina, la santidad de su vida y todos sus milagros prueban incontestablemente que es el Mesias prometido, hijo de Dios—Los alumnos amplificarán estos tres puntos; hablarán detalladamente de la doctrina de la vida de nuestro Salvador—Pasarán despues á la enumeracion de todos los milagros obrados por el Mesias y consignados en el evangelio.

Los niños y los pobres son el objeto principal de su amor—Cóbranle un odio implacable y resuelven matarle los de Nazareth—Herodes Antipas manda cortar la cabeza al Precursor—Pormenores de ese acto de crueldad.

Elige J. C. doce Apóstoles—¿Porqué escogió para el fin de tan dificil empresa unos hombres pobres é ignorantes?—Se referirá aquí la vocacion de los cuatro primeros Apóstoles—Distingue á S. Pedro haciéndole cabeza de la Iglesia—Gloriosa transfiguracian del Salvador en el monte Tabor—Atendiendo los Judios á la doctrina, vida y milagros de J. C., parecia natural que le reconociesen por el Mesias—¿Qué dificultades se opusieron á ello?—Para rechazar las disculpas de los Sacerdotes y pueblo Judio se referirá aquí lo que se habia profetizado tocante á la persona, vida y muerte del Mesias.

Vuelve el Salvador á Jerusalem para dar cumplimiento á la redencion de los hombres—Recíbele el pueblo con grandes aplausos—Profetiza la ruina de Jerusalem—El triunfo de Jesus causa indecible envidia, y resuelven prenderle como á reo de capitales delitos—Judas Iscariotes facilita este proyecto—Celebra el Salvador por última vez la Pascua con sus Apóstoles—Lávales los pies al fin de la cena, é instituye el Sacramento de la Eucaristía—Pasa á orar despues al huerto de Getsemaní—Dolor—Consuelo—Préndenle sus enemigos y le llevan á casa de Caifás—Niégale tres veces S. Pedro—Ahórcase Judas—Presentan á Jesus al Tribunal de Pilatos, quien, conociendo su inocencia, rehusa condenarle y le envia á Herodes Antipas, tetrarca de Galilea—Vuélvele este á Pilatos con vestidura blanca, en señal de loco—El malvado pueblo mas quiere soltar á Barrabas que á Jesus.

Temiendo una revolucion Pilatos pronuncia la sentencia de muerte—Carta de Pilatos á Tiberio Cesar—Sube Jesus al Calvario cargado de la cruz—Palabras que dirige á las mugeres de Jerusalem que se lastimaban de su estado—Milagro de la cara de Jesus—Es crucificado en el Calvario entre dos ladrones—Uno de ellos le reconoce por hijo de Dios—Suceden grandes prodigios al momento de su muerte—De ellos tenemos entre los gentiles testimonios auténticos—referirlos—A pesar de las precauciones de los Sacerdotes resucita al tercero dia triunfante y glorioso—Aparece varias veces á sus Apóstoles—Los bendice, y en fin se eleva al Cielo, sirviéndole de trono una resplandeciente nube—¿Qué milagro sucedió en el sitio desde donde subió?—Los Apóstoles y demas fieles juntos en el Cenáculo reciben al Espíritu Santo, figurado en lenguas de fuego—Produce este suceso el efecto mas pronto y admirable—Predican los Apóstoles con intrepidez la fé de Cristo en Jerusalem.

MITOLOGIA.

Prenociones.

Qué se entiende por Mitología?—Que fábulas explica la Mitología?—Si la Mitología no es mas que un conjunto de vanas ficciones, de qué utilidad puede ser el aprenderla?—Dar una idea general de la Mitología—Qué número de deidades tenian los Gentiles?—En cuántas partes se divide la Mitología?—

Divinidades de 1.ª clase.

Destino—Caos—Uranio ó el Cielo—Saturno—Cibeles—Júpiter—Juno—Ceres—Vesta—Apolo—Diana—Las nueve Musas: Clio, Euterpe, Melpomene, Terpsicore, Erato, Polimnia, Caliope y Urania—Mercurio—Venus—Las Gracias—Cupido—Vulcano—Minerva—Marte—Baco—Neptuno—Oceano—Triton—Proteo—Las Sirenas—Las Harpias—Glauco—Eolo—Pluton. Cuantos son los rios que corren en los infiernos? —Cancerbero—Jueces de los infiernos: Minos, Eaco, Radamanto—Las Furias—Nemesis—Las Parcas—El Sueño—La Muerte—Los Dioses Manes—Sisifo—Phlegyas—Titys—Ixion—Tanalo—Danaides—

Divinidades de 2.ª clase.

Pan—Fauno—Silvano—Palas—Flora—Vortumno y Pomona—Feronia—Término—Priapo—Las Ninfas—Genio—Divinidades domésticas—Otras divinidades del 2.º orden poco conocidas—Nomo—Como—El Pesar—El Dolor—La Envidia—La Calumnia—La Cólera—Pobreza—La Fiebre—La Vegez—Pluto—La Fortuna—Themis—Astrea—Harpócrates y Muta—Nenia—Belona—Osiris—Los Rios—Los Centauros—Chiron—Eco—Narciso.

Observaciones sobre el origen de esta clase de divinidades.

Divinidades de 3.ª clase, semidioses y heroes.

Lycaon—Deucalion y Pirra—Anfion—Europa—Perseo y Medusa—Esculapio—Belerophonte—Hércules—Las doce proezas de este héroe—Teseo y Adriadna—Castor y Polux—Orfeo—Jason y Medea—Œdipo—Atreo y Thyeste—Agamenon—Orestes y Pilades—Icario y Erigone—Jano—Numa—Demogorgon.

Guerra de Troya.

Referir brevemente las causas que produgeron la guerra de Troya—¿Qué sucedió despues que la Discordia arrojó la manzana de oro en la sala de los Dioses?— quien adjudicó Paris el premio?—Qué resultó del juicio de París—Cumplió Venus la oferta que hizo á Paris, con tal que diese á ella el premio de la hermosura?—Qué ocurrió despues que Paris robó la esposa de Menelao?—Quien era Aquiles?—Quien descubrió el sitio donde se habia ocultado?—Qué debían poseer los Griegos para apoderarse de Troya?—Cuál fué el motivo de la desavenencia entre Agamenon y Aquiles?—Huida de Páris—Muerte de Patroclo—Combate entre Aquiles y Hector?—Quién vengó la muerte de Hector?—Las armas de Aquiles adjudicadas á la elocuencia de Ulises—Astucia de los Griegos con el caballo de madera—Terribles consecuencias—Sucesos ocurridos en Troya la última noche del sitio—Cual fué la suerte de Helena, quien causó todas las desgracias de Troya.

Ulises—Sus aventuras en la cueva del Ciclope Polifemo—Su historia despues que llegó á Itaca—Eneas—Sus desgracias y triunfos.

GEOGRAFIA HISTORICA.

América.

El objeto principal de esta Clase ha sido instruir á jóvenes Americanos sobre la historia de los nuevos Estados comprendidos en el nuevo Continente—Despues de haber adquirido nociones las mas exactas posibles sobre el origen y costumbres de los Indígenas, los alumnos de esta clase han visto romperse las cadenas Europeas, constituirse los pueblos, y vivir libres ó independientes de todo poder extrangero—Han averiguado las causas y los efectos de las revoluciones, que han perturbado la quietud de algunas gloriosas Repúblicas, deduciendo de ellas la moral que forma la conciencia de los hombres.

Consideraciones generales sobre la América—Su descubrimiento—Sus principales riquezas—Origen de su nombre—Su extension—Division—Sus Islas—Antillas—Su descubridor y habitantes—Peninsulas—Cabos—Montes—Volcanes—Golfos—Estrechos—Rios—Lagos.

AMERICA SEPTENTRIONAL.

Groenlandia.

Aunque poco puede decirse sobre esta region, sin embargo los alumnos narrarán su descubrimiento—El resultado de sus primeras colonias—Costumbres de sus habitantes—Puntos principales de esta region.

AMERICA RUSA.

Su historia—Residencia del Gobierno—Pueblos de la costa del N. O.—Poblacion.

AMERICA INGLESA.

Esta region comprende varias posesiones que se detallarán—Nueva Escocia—Su descubrimiento—Observaciones sobre Halifax—Nuevo Brunswick—Dar una idea de esta region—Su capital—Sus ciudades principales—Terranova—Capital—Puntos principales—Poblacion—Division de la América Inglesa—Historia abreviada del Canadá—Rio San Lorenzo—Ciudades principales del Canada—Catarata de Niagara—Leyes civiles de la América Inglesa—Islas Bermudas.

ESTADOS UNIDOS.

Historia abreviada de esta region antes de su emancipacion política Historia de su independencia—Forma de gobierno Instruccion—Observaciones sobre las ciudades principales—Cuales son los Indios que existen en los Estados Unidos?—Cuadro—Poblacion—Marina—Ejército de tierra—Rios Producciones.

MEJICO.

Sus límites—Historia antes de su emancipacion—Epocas en que aparecieron los Túltecas, Chichimecas &a.—Historia abreviada de su independencia—Clima de Méjico—Observaciones sobre su Capital y ciudades principales—Carácter del Indio Mejicano—República de Tejas—Su historia—Poblacion—Sus ciudades principales—Yucatan—Colonia Inglesa—Cuadro de Méjico—Marina—Ejército de tierra—Poblacion.

GUATEMALA Ó CENTRO AMERICA.

Su historia antes de su independencia—Descendencia de sus primitivos habitantes—Clima—Riquezas—Volcan de Massaya—Costa de Mosquitos—Cuadro de Guatemala—Ejército—Poblacion.

AMERICA MERIDIONAL.

COLOMBIA.

Su historia antigua y moderna—su forma de Gobierno sus divisiones actuales.

NUEVA GRANADA.

Sus límites—Rios—Catarata de Tekemaná—Clima—Reino mineral, vegetal y animal—Cuadro—Division—República de Panamá—Su cuadro—Poblacion de la Nueva Granada—Observaciones sobre su capital.

VENEZUELA Ó CARACAS.

Su descubrimiento—Clima—Rio Orinoco—Lago de Maracaibo—Gobierno—Producciones—Ciudades principales—Cuadro—Poblacion.

ECUADOR Ó QUITO.

Historia—Consideraciones generales sobre este pais—Sus riquezas—Poblacion—Capital—Ciudades principales—Cuadro—Fuerzas de Colombia antes de su subdivision.

Guayana.

Su historia—Guayana Inglesa—Sus límites—Sus Rios—Ciudades principales—Guayana Holandesa—Sus límites—Su capital—Poblacion—Guayana Francesa—Su antiguo nombre—Su clima—Puntos principales—poblacion de las tres Guayanas.

Peru.

Límites—Historia anterior á su emancipacion—Manco-Capac y Mama-Oello—Orígen de su nombre—Su independencia—Terreno y clima—Riquezas—Observaciones sobre su capital y ciudades principales—Cuadro—Poblacion—Ejército—Marina—Sus bellezas—Límites.

Brasil.

Su descubrimiento—Su historia política—Descubrimiento del Rio Amazonas—Observaciones sobre su capital y ciudades principales—Forma de gobierno—Cuadro—Ejército—Marina—Poblacion.

Bolivia.

La historia de este pais está generalmente comprendida en la del Perú—Límites—Rios—Bolivar—Ambicion de Santa-Cruz—Forma de gobierno—Ciudad y cerro de Potosí—Observaciones sobre sus demas ciudades—Riquezas—Cuadro—Departamento de Chiquitos—Poblacion de Bolivia.

Chile.

Límites—Historia abreviada de su conquista—Andes—Rios—Clima—Comercio—Forma de gobierno—Capital—Ciudades principales—Archipiélago de Chiloe—Su poblacion—Cuadro de Chile—Su poblacion—Ejército.

Confederacion Argentina.

Descubrimiento del Rio de la Plata—Garcia—Cabot—Mendoza—Oyola—Irala—Muñoz—Trejo—Ortiz de Zárate—Garay—Sitio de Buenos Aires por los Querrandis &a.—Tentativas del Caballero de Lafontaine—Portugueses en la Colonia—Aparicion de los Franceses que son rechazados—Los Portugueses intentan establecerse en Montevideo—Expedicion de los Ingleses—Berresford—Achmuty—Liniers—Whitelocke—Emancipacion del poder de la Metrópoli—Guerra de la Independencia—La libertad de Sud-América afianzada en la memorable jornada de Ayacucho—Consecuencias de este triunfo—Brasileros en la Banda Oriental—Armase el valiente pueblo Argentino en sosten de la Independencia de la República Uruguaya—Batalla de Ituzaingó—Tratado de paz con el Imperio—Ereccion del Estado Oriental—Trastorno causado en el régimen legal de la administracion Argentina por la sublevacion que capitaneó el caudillo Lavalle—Lid gloriosa sostenida por el General Rosas—Su expedicion en los desiertos del Sud—Narrar las tres épocas mas notables del General Rosas—1.ª época en 1820—2.ª época en 1828—3.ª época en 1835—Asociacion del partido rebelde al intruso Rivera, funesto azote de la República Oriental—Con el auxilio de las fuerzas marítimas francesas derrocan de la silla del mando al Presidente legal del Estado, D. Manuel Oribe—Triunfos gloriosos de las tropas Federales—Esfuerzos é intrigas del bando Unitario, que siempre vencido y derrotado, viene por fin á buscar su última guarida en la infeliz Montevideo—Su criminal intento de atraer á nuestro suelo la guerra de conquista, habiendo negociado una cruel intervencion Europea—Conducta ambigua de los Gefes de las estaciones navales de Francia é Inglaterra en la cuestion del Rio de la Plata—Armamento de la poblacion extrangera en Montevideo—Arribo á estas playas de los agentes de los Gabinetes de San James y Tuillerias—Capcioso proceder desplegado en sus relaciones diplomáticas—Apresamiento de nuestras fuerzas navales—Pretensiones de los extrangeros á la navegacion del magestuoso Paraná—Glorioso combate de la Vuelta de Obligado—Estado marcial de la Confederacion Argentina, dispuesta á los mayores sacrificios en sosten de su Soberanía é Independencia—Buenos Aires—Su situacion—Sus edificios—Llanuras de las Pampas—Costumbres y carácter de los habitantes del campo—Riquezas—Descubrimiento del guano en las costas de Patagones—Cuadro de las Provincias de la Confederacion Argentina con sus Gobernadores respectivos—Poblacion.

REPUBLICA URUGUAYANA.

Sus limítes—Su historia abreviada—Ventajosa situacion de esta República—Cuadro—Poblacion.

PARAGUAY.

Límites—Historia—Dictadura del Doctor Francia—Producciones del Paraguay—Rios—Capital—Cuadro—Poblacion.

PATAGONES.

Dar una idea general de este pais—Indios Pampas—Patagones—Araucanos—Sus costumbres y vida—Poblacion.

TIERRA DEL FUEGO.

Habitantes de esta region—Su descubridor—Clima.

COSMOGRAFIA.

Cosmografia—Su definicion.

Aspectos bajo los que puede ser considerado el mundo que habitamos.

Sistema solar ¿qué lo constituye?

Cuantos y cuales son los diferentes sistemas imaginados para la explicacion de los fenómenos celestes, y quienes sus autores.

Definicion del generalmente adoptado, su autor, medios por los que ha sido confirmado, y hombres célebres, que con sus luces han ilustrado esta deduccion.

Cuerpos que constituyen nuestro sistema:—Sus especies y denominaciones.

Cuantos y cuales son los planetas primarios.

Cuantos y cuales los secundarios.

Cuantos los menores ó satélites.

Descripcion del Sol, su aspecto, accidentes observados en su disco, su atmósfera, diámetro que se ha deducido, su volumen relativamente al de la tierra, su distancia á esta, y fuerza ó intensidad de los rayos solares, segun el cálculo hecho por Euler.

Consideraciones acerca de la naturaleza de este astro.

Mercurio, su posicion en el sistema, sus movimientos, su distancia del Sol y accidentes que en él se han observado, su diámetro.

Venus, su posicion en el sistema, sus movimientos, su distancia del Sol, accidentes observados en él, su diámetro.

La tierra, su posicion en el sistema, sus movimientos, su diámetro, su distancia del Sol, y accidentes particulares.

Círculos que en ella se consideran.

Cuantos máximos, sus denominaciones, y objetos que se les atribuyen.

Cuantos y cuales son los mínimos.

Cuantos y cuales son los puntos considerados en ella.

Cuales los polos del mundo, y cuales los del horizonte.

Cuales los solsticios y cuales los equinoxios.

Marte, su aspecto, sus movimientos, su posicion en el sistema, su distancia del Sol, su atmósfera, su diámetro y particularidades que en él se han observado.

Júpiter, su posicion en el sistema, su diámetro, sus movimientos y accidentes que en él se han observado.

Saturno, su aspecto, posicion en el sistema, su diámetro, y singularidades que lo caracterizan, su distancia del Sol, su anillo, sus movimientos.

Urano, su posicion en el sistema, su diámetro, su aspecto, su distancia del Sol, sus movimientos.

Vesta, su posicion y movimientos.

Juno, su posicion y movimientos.

Ceres, su posicion y movimientos.

Palas, su posicion y movimientos.

Satélites, su definicion, distribucion y distancia á que se hallan de los planetas mayores que acompañan.

La Luna, su posicion, aspecto, diámetro, distancia de la tierra, movimientos, período de su revolucion al rededor de la tierra, sus caracteres mas notables con respecto á esta, sus fases, explicaciones de la curba que describe en su revolucion, deducciones resultantes de esta observacion, diferencia en su velocidad, período de su revolucion, su comparacion con el de la tierra, descripcion del año lunar y del solar, sus diferencias, definicion y deduccion del cielo lunar.

Causas producentes del movimiento de los astros.

Fuerza centrífuga ó impulsiva.

Fuerza centrípeta, ó atractiva.

Propiedad atractiva residente en todos los cuerpos, en razon de la cantidad de materia que los compone.

Efectos de la atraccion en los cuerpos graves.

Equilibrio existente entre estas dos fuerzas, regulador de los movimientos de los planetas.

Línea que á mérito de este equilibrio describen en su giro anuo; su figura y razon por la que se ha deducido ser elíptica; ley de la atraccion y regla deducida por Newton para calcular la velocidad en el descenso de los cuerpos graves.

Prógresion, que los cuerpos guardan en el espacio que recorren segun el tiempo.

Cálculo hecho sobre el tiempo que cada uno de los planetas tardaria en llegar al Sol, si suspendiera la fuerza centrífuga, obrase solo la centrípeta, abstraccion hecha de la resistencia atmosférica.

Poder de la atraccion, relativo á la cantidad de materia que posee el cuerpo atractor, y á la que posee el cuerpo atraido; influjo de la distancia y razon deducida.

Aplicacion de esta ley á la velocidad observada en los movimientos de los planetas, y cálculo sobre el término medio de su giro en sus respectivas órbitas.

Diferencia observada en la velocidad de los movimientos de los planetas y causas que la producen.

Ley descubierta por Kepler respecto al giro elíptico de los planetas.

Razon que existe entre el tiempo que tardan en verificar sus revoluciones, y las distancias medias á que están situados.

Deducciones filosóficas emanadas de los fenómenos celestes.

Efectos producidos en la tierra por la atraccion que ejerce la Luna.

Eclipses, su definicion y especies.

Los Solares; cuando ocurren y de cuantas especies puedan ser; accidentes que caracterizan á cada uno de ellos.

Eclipse anular, como se produce, y por qué causa.

Eclipse total, como se produce, y por qué causa.

Consecuencia deducida de la observacion hecha de estos dos fenómenos.

Cual es la superficie de la tierra eclipsada en un eclipse total, y cual su duracion.

Eclipses de Luna, causa que los produce y cuando pueden acaecer; cuando son totales y cuando parciales. Division hecha por los Astrónomos del disco de Luna, á fin de calcularlos; circunstancia notable observada en ellos; utilidades que se deducen.

Número de eclipses anuos; cuantos de cada especie; periodo de su reproduccion.

Ecuacion del tiempo, su definicion; que la constituye; que motiva la diferencia entre el giro mecánico de los relojes, y el aparente del Sol; dias en que el tiempo medio y el aparente están iguales.

Estrellas fijas, vaguedad de la determinacion por sus magnitudes; variacion observada en algunas, causas que se suponen influyen en la variedad de las periódicas.

Distribucion hecha en grupos ó constelaciones; sus especies, observaciones sobre su número y magnitud; distribucion por Bayer, Flamstead, Bodi, Lalande y su hermano; número de las visibles sin telescopio, diferencia entre ellas y los planetas, con respecto á la tierra, conjetura sobre la inmensidad de su distancia, movimientos observados en algunas.

Nébulas y Nebulosas, diferencia que las constituye.

La via Lactea, su definicion, observaciones que sobre ella han hecho los mas célebres Astrónomos.

Observaciones hipotéticamente hechas por algunos célebres Astrónomos respecto al Sol, considerado como una de las estrellas fijas.

De los Cometas: su definicion, su aparicion, sus movimientos, observaciones acerca de los fenómenos que ofrece la variedad de su cauda, su perihelia, su afelia, sus velocidades; observaciones sobre el de 1680, cual ha permanecido mas en nuestro sistema, su proximidad á la tierra, cuantos los observados hasta ahora, y cuantos los aparecidos; órbitas por entre las que han pasado y su influencia en la atraccion y observaciones sobre él de 1454.

MATEMATICAS.

ARITMETICA.

Aritmética, su definicion y la del número, bajo todos sus aspectos Sistema de numeracion, su orígen, fundamento y universalidad; como podria alterarse ó establecerse bajo cualquier base dada; designacion y uso de las cifras que sirven para la inscripcion de los números—modo de expresarlos ya de palabra ya por escrito—escribir cualquier cantidad dictada, y leer cualquiera que esté escrita.

Operaciones que se práctican con los números, y cuantas de cada especie.

Operaciones de composicion y de descomposicion que se pueden practicar con los números en calidad de abstractos.

Indicacion, definicion y prática de las de composicion—casos en cada una—relaciones entre ellas; denominaciones que adquieren los números, segun su modo de figurar en las operaciones de composicion—modos de proceder; alteraciones en los resultados, por las que se hagan padecer á los términos producentes; abreviaciones que pueden practicarse; deduccion de las potencias; orígen del exponente; diferencia entre el simplemente producto y la potencia, partes de que constan el cuadrado y cubo por la subdivision de la raiz en dos sumandos; definicion de esta y cual el exceso que haya que agregar al cuadrado ó cubo de cualquier número para componer el del inmediato superior excedente de una unidad.

Los alumnos de esta seccion definirán cualquiera que sea la potencia, y enumerarán las partes que segun su grado hayan de constituirla, considerándo la raiz como el compuesto de dos sumandos.

Indicacion, definicion y práctica de las de descomposicion, casos en cada una—relaciones entre ellas, denominaciones que los números adquieren segun su modo de figurar en las operaciones de descomposicion, modos de proceder, alteraciones en los resultados por las que padezcan los términos producentes—definicion y uso del complemento aritmético, casos de inalterabilidad en los resultados aun cuando la sufran los términos en la resta y en la division, medios de simplificacion que pueden adoptarse en la division—Descomposicion de los números en factores simples, definicion de estos y modo de deducirlos, reglas generales para la deduccion de cuando los números son exactamente divisibles por 2 por 3, 5, 7, 11 y 13. Maximo comun divisor—su definicion y modos de deducirlo.

Extraccion de raices—objeto de esta operacion, su indicacion y práctica—Verificacion si el residuo en un número inconmensurable dá lugar al aumento de una unidad con la raiz—cual sea el mayor residuo que pueda haber en cualquiera extraccion.

Los alumnos de esta seccion harán la extraccion de cualquiera raiz de 5.° 6.° 7.° grados &. numérica, y si fuere de muy alto grado y de dilatada ejecucion, formularán su práctica.

Fracciones comunes—su definicion, modo de expresarlas, denominacion que adquieren los términos que la expresan y sus funciones—aspecto bajo los que puede ser considerada esta expresion y significacion de los términos en cada uno de ellos—cuales son las denominadas propias y cuales las impropias—propiedad que les es fundamental—deducciones de esta propiedad—su reduccion ya á un comun denominador ya á su mas simple expresion—Operaciones de composicion que con ellas se practican—casos en cada una y modo de verificarlas—operaciones de descomposicion—casos en cada una y modo de verificarlas—modo de efectuar la extraccion de raices y circunstancia que debe de concurrir para poderse verificar la extraccion—proceder en el caso que no concurra.

Fracciones continuas, su definicion objeto y deduccion—tergiversacion de cualquier fraccion comun en continua, y viceversa.

Fracciones de fracciones—su definicion y avaluo.

Fracciones decimales—su definicion, sistema fundamental que lo constituye—su relacion con la numeracion de los enteros—simplificacion de su uso, ó inscripcion por la supresion hecha del denominador—Significacion y juego de la coma—Operaciones de composicion—casos de cada una, y su práctica—Operaciones de descomposicion, casos en cada una, y su práctica—Tergiversacion de una fraccion comun en decimal, y viceversa de cualquiera denominacion; modo de aproximacion al infinito, cualquiera division ó extraccion de raiz de cantidades inconmensurables.

Números denominados ó complejos—su definicion, y operaciones de composicion y descomposicion que con ellas se practican, con especificacion de

casos y modos varios de practicarlo, ya por medio de las fracciones, ya por las partes alicuotas &a.

Razones—su difinicion y especies, denominacion que que adquieren los términos que las constituyen.

Proporciones—su definicion y especies, propiedades características y fundamentales en cada una de ellas—alteraciones que pueden hacerse con los términos sin que cesen—deduccion de cualquiera de los cuatro términos que las constituyen por el conocimiento de los otros tres—Relaciones resultantes entre los términos provenientes de la suma ó resta de dos ó mas proporciones aritméticas—Relaciones resultantes entre las sumas ó diferencias de los términos de una proporcion geométrica, y entre las de los términos de una serie de razones iguales—Relaciones entre los productos ó cuocientes de los términos de dos ó mas proporciones geométricas combinadas término á término—relaciones entre las potencias ó raices de los términos de una proporcion.

Regla de tres—su definicion y especies—su resolucion en ambos casos—

Reglas de interés—simple y compuesta—de compañia idem—de aligacion—conjunta y problemas de resolucion.

Proporciones continuas—su propiedad fundamental—deduccion de cualquier término por el conocimiento de los otros dos—Modo de intercalar aritmética ó geométricamente un medio proporcional entre dos otros dados.

Progresiones: su definicion y especies, términos que las constituyen—su indicacion—deducion de cualquier término por el conocimiento del primero, y la razon—deduccion del último, dado el número de términos—deduccion de la suma de todos los términos que constituyen la aritmética ó geométrica—aplicacion á algunos problemas.

ALGEBRA.

Algebra—Su definicion y objetos.

Descripcion de las expresiones algébricas, su carácter y denominaciones que adquieren segun los términos de que constan.

Términos positivos y negativos.

Origen del coeficiente y del exponente.

Operaciones que se practican con las cantidades algébricas, sus especies y cuantas en cada una.

COMPOSICION.

Suma de las cantidades algébricas, casos y modo de practicarla en cada uno.

Reduccion y simplificacion de los resultantes: descripcion de los términos iguales y su fusion.

Ordenacion de las expresiones algébricas por respecto á la letra de mayor exponente, ó por respecto al órden alfabético de ellas.

Multiplicacion de las cantidades algébricas.

Casos y particularidades que hay que observar en los términos.

Reglas de los siglos, coeficientes, letras y exponentes.

Aplicacion de las reglas á la práctica de la operacion en todos los casos.

Potencias de las cantidades algébricas monomias. Ley de los signos, coeficientes letras y exponentes. Potencias de binomios. Relacion en los términos del producto de una cantidad cualquiera de factores binomios, cuyo primer término sea comun.

Permutaciones y combinaciones. Su definicion y diferencia que constituye ó caracteriza á cada una de ellas.

Deduccion de la fórmula general de las permut.s P (m–n+1) valor y significado de cada una de las letras que la constituyen.

Deduccion de la fórmola de las combinaciones $\frac{p\,(m-n+1)}{q\,n}$ valor y significado de cada una de las letras que la constituyen.

Aplicacion de esta fórmula á la formacion de los coeficientes de los términos de la fórmula denominada binomio de *Newton*.

Redaccion de la fórmula binomio de Newton, descripcion de los valores y significado de cada una de las partes que la constituyen.

Su aplicacion á la elevacion á potencias de las cantidades polinomias, cualquiera que sea el número de términos de que consten.

DESCOMPOSICION.

Resta, su definicion y práctica en las cantidades algébricas, ya monomias ya polinomias.

Division—su definicion—y casos en las cantidades algébricas.

Práctica en los monomios y deduccion de las reglas de los signos coeficientes, letras y exponentes.

Deduccion y significado de los exponentes (o) y negativos.

Práctica de los polinomios cuando el dividendo es múltiplo del divisor, y cuando no.

Expresion de los cuocientes en séries finitas é infinitas.

Expresion de los resíduos ó fracciones algébricas, su reduccion á un comun denominador ó á su mas simple expresion.

Deduccion del máximo comun divisor—Extraccion de raices, su indicacion—Deduccion de los exponentes fraccionarios y su significacion—Cálculos de los radicales—Su subdivision en radicales de exponentes submúltiplos—Su adicion—Su multiplicacion—Su elevacion á potencias—Su resta, division y extraccion de raices—Cantidades imaginarias—Sus combinaciones con las reales y con ellas mismas.

Extraccion de raices de las cantidades polinomias, y circunstancias que debe reunir todo polinomio para poderse hacer la extraccion.

ECUACIONES.

Sus grados, y que es lo que las constituye.

Las de primer grado, de cuantas especies.

Las de una sola incógnita, sus accidentes y especificaciones de los diferentes modos en que puede estar ligada, y medios de despejarla &a.

Aplicacion de las reglas generales á la resolucion de algun problema.

Las de dos ó de mas incógnitas—Medios de resolucion—Por sostitucion—Por igualacion—Por eliminacion.

Formula general de su resolucion deducida de las permutaciones, de los coeficientes de cada una de las incógnitas expresada en términos generales.

Ecuaciones indeterminadas, lo que las constituye y medios de resolucion.

ECUACIONES DE SEGUNDO GRADO.

Casos y accidentes.

Reglas generales de resolucion aplicadas á las de 3.° y 4.° grados.

Teoría y fórmulas de las proporciones equidiferenciales ó por cuociente.

Aplicacion de estas teorías á la resolucion de los problemas de las reglas de interés—compañía—aligacion—conjunta &a, y deduccion de las fórmulas correspondientes á cada una de ellas.

PROGRESIONES.

Por diferencia—su formacion, expresion de los datos concurrentes y deduccion de las fórmulas deductivas de cada uno de ellos en funcion de tres de los otros que se supongan conocidos.

Por cuociente, su formacion—expresion de los datos concurrentes, y deduccion de las fórmulas deductivas de cada uno de ellos.

Aplicacion de estas á la resolucion de algunos problemas aritméticos.

Reglas de interés compuesto, y deduccion de la fórmula general de su resolucion en todos los casos.

LOGARITMOS

Su formacion, significado y expresion.

Manifestacion del sistema y órden adoptado en su formacion—su aplicacion al uso aritmético.

Modo de deducir el logaritmo de un número que exceda al máximo de las tablas.

Deduccion del número á quien corresponde un logaritmo deducido, que no esté en las tablas—El de un número fraccionario.

Fórmulas de su aplicacion á la multiplicacion. Division, potencias y raices—Complemento logarítmico, su uso y aplicacion en los aritméticos.

LITERATURA.

PRENOCIONES=Definicion de un arte en general. ¿Qué se entiende por reglas? ¿Qué por literatura? Orígen de las reglas y de la base de literatura—Division general de la literatura.

Elocucion.

DE LOS PENSAMIENTOS=¿Qué se entiende por pensamiento?—Se pueden establecer reglas para hallar los pensamientos que deben entrar en una composicion literaria?—Verdad de los pensamientos—Claridad—Novedad—Naturalidad—Solidez—Conveniencia de los pensamientos con el género de la composicion literaria.

¿Qué se entiende por formas de los pensamientos ó figuras?—¿A cuantas clases se pueden reducir estas formas?

FORMAS DESCRIPTIVAS=que empleamos para dar á conocer los objetos en sí mismos.

Descripcion ó hipotiposis: de los seres abstractos; de sucesos futuros; de persona ficticia; de cualidades morales &a—Enumeracion—Distribucion.

FORMAS LOGICAS=No se trata aquí de las formas lógicas del raciocinio, conocidas en las escuelas con los nombres de silogismo, entimema &a., sino de las que empleamos para comunicar simples raciocinios, tratando mas bien de instruir que de conmover y entusiasmar.

Antitesis—Concesion—Epifonema—Espolicion—Conmoracion ó Amplificacion—Gradacion ó Climax—Paradoja ó Disparidad—Semejanza ó Comparacion—Sentencia [que comprende principio, máxima, apotegma y adagio ó proverbio]—Transicion.

FORMAS PATETICAS=Las que sirven para expresar las pasiones—Apóstrofe,—Conminacion—Correccion—Deprecacion—Exclamacion—Interrogacion—Hipérbole—Optacion—(que comprende imprecacion, execracion y salutacion)—Permision—Prosopopeya— ó personificacion—Reticencia.

FORMAS OBLICUAS=Las que pueden adoptarse, para expresar los pensamientos con disfraz ó disimulo, cuando así convenga.

Alegoría—Alusion—Atenuacion—Dialogismo—Dubitacion——Ironia (que comprende Antífrasis, Asteismo, Cariantismo, Cleuasmo y Sarcasmo)—Perifrasis ó circumlocucion—Pretericion ó Pretermision.

DE LOS TROPOS=ó expresiones de sentido figurado—Origen y especies de los tropos—Sinécdoque—Su definicion—¿De cuantos modos se pueden verificar por sinécdoque las translaciones?—Desarrollar estos casos—Metonimia—Su definicion—Cuales son los modos de verificarse la translacion metonímica?—Metáfora—Su definicion—Expresar las variedades que se pueden distinguir en la metáfora—En que se diferencian las metáforas continuadas de las alegorías?

Enumeracion de las ventajas generales de los tropos.

NOTA Aunque dejamos á la historia de la literatura el cuidado de resolver los curiosos problemas de la diversificacion del lenguage; sin embargo los alumnos de la clase de literatura harán una sucinta exposicion del orígen y de las modificaciones del idioma Castellano.

FIGURAS DE PALABRA Ó DE DICCION=Conjuncion ó polisindeton—Disjuncion ó Asyndeton—Repeticion—Conversion—Complexion—Reduplicacion—Conduplicacion—Concatenacion—Epaniplosis—Conmutacion ó reflexion.

DEL ESTILO=Su definicion—Claridad del estilo—Naturalidad—Facilidad—Variedad—Precision—Concision—Decoro—Elegancia—Reglas generales para adquirir un estilo propio.

ELOCUENCIA.

GENERO ORATORIO=Reglas generales de la oratoria Reglas del Exordio—Especies—Condiciones—Duracion—Composicion ó Mecanismo del Exordio—Reglas para la proposicion simple—Observaciones sobre la proposicion compuesta denominada antes *division*—Observaciones sobre la proposicion *ilustrada ó narracion*.

En la confirmacion el orador se propone convencer y persuadir—Convénce-se por medio de argumentos, y se persuade por la mocion de las pasiones—Diversos fines con que se emplean los argumentos—Modo de hallarlos, y reglas para su eleccion—Orden en que deben colocarse los argumentos.

Reglas para la mocion de la pasiones—Epílogo ó Peroracion—Reglas particulares de las composiciones oratorias.

ORATORIA FORENSE=Observaciones sobre el Exordio, proposicion, confirmacion, refutacion y peroracion en esta clase de discursos—ORATORIA POLITICA—ORATORIA SAGRADA.

CLASE DE FILOSOFIA.

PRENOCIONES=Cual es el objeto de la filosofia?—Describir su utilidad ó importancia—Sus relaciones con las demas ciencias—El verdadero método filosófico debe su principio á Bacon y Descartes—Division de la filosofia—En que órden deben disponerse sus partes—Necesidad de comenzar el estudio de la filosofia por la sicologia.

Sicología.

De la conciencia y de la certidumbre que le es propia—La observacion íntima y el raciocinio por induccion nos hacen reconocer en nosotros tres grandes facultades generales que son: sensibilidad, pensamiento y voluntad.

Pasividad y sensibilidad que comprende las sensaciones pasivas y sentimientos.

SENSACIONES=Todos los fenómenos de la pasividad tienen el carácter de fatalidad y suponen una causa exterior.

SENTIMIENTOS=Amor, siempre y necesariamente acompañado de placer—Odio, siempre y necesariamente acompañado de dolor.

Actividad produciéndose bajo las formas de facultades simples y compuestas.

FACULTADES SIMPLES=Voluntad, libertad, facultad motriz, atencion, percepcion y juicio.

FACULTADES COMPUESTAS=Reflexion, memoria, imaginacion y raciocinio.

La voluntad no interviene en todos nuestros actos—La mayor parte de nuestros actos son libres, y algunos instintivos y necesarios.

La mayor parte de los actos de la facultad motriz son libres y algunos instintivos y necesarios.

Todos los actos de nuestra percepcion son fatales, y algunas veces toma ella el nombre de abstraccion.

Los actos del juicio son necesarios, cuando son precedidos de percepcion; en todos los demas casos son libres, y algunas veces toman el nombre de raciocinio.

La imaginacion supone la memoria.

Observaciones sobre los sistemas de Condillac y Laromiguiere.

Exámen de las consecuencias del fatalismo en el órden moral y civil.

Es simple el alma humana dotada de las facultades ya enunciadas—No se limita el poder de Dios afirmando que no puede darse à la materia la facultad de pensar.

Para establecer que la materia no piensa, no es menester conocer todas sus propiedades.

La union misteriosa que existe entre las dos sustancias de que se compone el hombre, ha dado origen á muchas cuestiones que nos parecen no ser susceptibles de solucion satisfactoria—En sicologia nos debemos convencer de una verdad, que es de la mas alta importancia, á saber: que la inteligencia se vé forzada á reconocer límites, y que muchas veces el colmo de la ciencia consiste en confesar su ignorancia—¿En qué época ha comenzado la union de estas dos substancias?—Se expondrán aqui los sistemas de Pitágoras y Platon—La muerte separa estas dos sustancias—El cuerpo se disuelve—¿Esta disolucion debe arrastrar el anonadamiento del alma?—El temor de la muerte en los hombres no prueba que el alma haya de ser aniquilada.

ORIGEN DE NUESTROS CONOCIMIENTOS=Este problema dividió á los dos mas grandes filósofos de la antiguedad, Platon y Aristóteles—Se desarrollarán estos dos sistemas como tambien el de Descartes, respecto de las innatas—No tomamos inmediatamente de la conciencia mas que un número pequeño de ideas que transformadas despues de mil modos por el raciocinio, constituyen la mayor parte del dominio de la inteligencia. En resumen todos nuestros conocimientos son adquiridos.

CLASE DE IDEAS—Las ideas se clasifican segun su objeto, orígen y naturaleza

Consideradas en su objeto son fisicas, morales ó metafísicas, individuales ó generales, contingentes ó necesarías—Consideradas en su orígen son sensibles, abstractas, ficticias ó advdnticias,

Consideradas en sí mismas ó en su naturaleza son claras ú obscuras, completas ó incompletas, verdaderas ó falsas. Se distingue en las ideas la extension y la comprension.

DIGRESION SOBRE EL ALMA DE LOS BRUTOS—Se probará que las béstias no son autómatas y que están dotadas de un principio inmaterial—Se refutará luego el sistema de Descartes que pretende que las operaciones de los animales son otros tantos efectos mecánicos resultantes de leyes fisicas—Si es manifiesto que las bestias tienen una alma, sin embargo es imposible determinar su naturaleza.

Lógica.

La sicologia habiendo presentado el alma humana capaz de conocer, nos hallamos en la necesidad de trazar reglas para dirigir el espíritu á la verdad, señalando sobre todo las diversas fuentes de nuestros errores. Grande es la aplicacion de la lógica; sin embargo el método moderno ha limitado con razon el imperio mecánico y material que ejercia en la escuela antigua; pues que ese imperio solo tendia á detener los adelantos de la ciencia. No debemos exagerar su importancia; no obstante reconozcamos lo que atestigua la experiencia, que el buen uso de las reglas del arte del raciocinio aumenta las fuerzas de la inteligencia en la investigacion y demostracion de la verdad.

SIGNOS DE NUESTRAS IDEAS=El hombre tiene signos naturales y convencionales para manifestar á sus semejantes sus afecciones y pensamientos—El lenguage gesticulado es susceptible de riqueza y perfeccion; pero, para esto, seria preciso hacer un estudio profundo de los rasgos sutiles por los que se manifiestan exteriormente nuestras diversas afecciones—se indicarán las ventajas de la lengua hablada sobre la gesticulada—¿Pudo el hombre inventar una primera lengua?—Refutacion de la opinion del Sr. de Bonald en el exámen de esta cuestion—¿Una lengua universal pudiera establecerse?—¿Una vez establdcida, permaneceria universal?—El hombre debió imaginar la escritura, luego que sintió la necesidad de comunicarse con sus semejantes y contemporáneos distantes, y especialmente de comunicarse á los hombres que habían de venir despues de él—¿La escritura puede ser signo inmediato de las ideas, ó solamente signo de la palabra?—La palabra tiene por obgeto producir exteriormente nuestros juicios—Se llama proposicion esa expresion del juicio por la palabra—Division—Definicion—Atributos y condiciones de estas dos operaciones lógicas necesarias á la debilidad de nuestra inteligencia.

LEYES Y FORMAS DEL RACIOCINIO—Silogismo, enthymema, dilema, sorites &a—Todas las formas que puede revestir el raciocinio son reducibles al silogismo—Fuentes de las asociaciones viciosas de las ideas.

DEL METODO=Se distinguen dos clases de métodos: él de análisis ó descomposicion; y él de sintesis ó composicion—Estos métodos se suponen, se llaman reciprocamente, y el uno es impotente sin el otro,

DE LA CERTIDUMBRE=Su definicion—Certidumbre intuitiva y deductiva—Refutacion del escepticismo absoluto—Se expondrá aquí la duda universal en que trató de colocarse Descartes, y se deducirá despues el criterio de certidumbre de ese filósofo—Refutacion del sistema de M. Lamenais—Los objetos de nuestros conocimientos son hechos interiores y sicológicos, ó hechos exteriores y fisicos—De aquí parten dos fuentes inmediatas de certidumbre—el sentido íntimo y la experiencia de los sentidos—Pero hay hechos físicos que sin haber sido sometidos á la experiencia de nuestros sentidos, no obstante los podemos conocer—El testimonio humano sujeto á ciertas condiciones determinadas será el medio para arribar á este conocimiento—Se examinarán en seguida las diversas fuentes de certidumbre para los hechos contemporáneos y antiguos.

TEODICEA.

¿Qué se entiende por duracion de un ser?—Què por infinito?—Qué por finito?

Se demostrará la necesidad de una causa primera, probando que hay un ser que no dura y que cria todo lo que dura—Luego la sucesion de existencia pertenece solo á los seres contingentes.

La causa primera es infinita ó perfecta—Si no hay mas que un infinito, ó en otros términos, si no hay mas que un ser necesario, un Dios, se deduce de aquí que los Polyteistas se engañan sobre la naturaleza divina—Se concluye tambien contra los Maniqueos que admitian dos principios soberanos de todas las cosas, de los que el uno habia producido todo el bien, y el otro todo el mal que existe en el mundo.

El mal que existe en este mundo se concilia con la idea de un ser infinitamente perfecto.—Dios no seria mejor si impidiese el mal moral.

La libertad no es para los que abusan de ella un don funesto—La idea de un ser infinito encierra todos sus atributos—Dios es simple—Refutacion de Espinosa—Todo-poderoso—Omnipotente—Santo—Justo—Independiente—Libre &a.

Existe en el Ser Supremo una providencia que tiene por objeto el órden fisico y el órden moral, y que consiste en conducir á su fin todos los seres creados, materiales ó espirituales.

La existencia de la especie humana conduce á una causa primera.

El mundo fisico nos revela una primera causa motriz, creatriz y ordenatriz—El movimiento no es esencial á la materia—Si nos es imposible concebir la creacion, no debemos concluir que es preciso desecharla—El órden del universo no es uno de los juegos del acaso—Refutacion del sistema de Epícuro—Las tradiciones, los anales, y los monumentos de todas las edades y de todos los pueblos confirman que en todas partes y en todos tiempos se ha creido en la existencia del Ser Supremo—Este consentimiento unánime viene de la razon y no de las diversas fuentes de las preocupaciones, por ejemplo: de los sentidos, de la imaginacion, de las pasiones, de la ignorancia, de la educacion y de la política.

ATEISMO=El ateismo es opuesto al órden social.—Luego no podria mantenerse una sociedad de ateos.

CLASE DE DECLAMACION.

La instalacion de esta clase en el Colegio del Plata tiene por objeto principal, corregir los vicios de la pronunciacion, acostumbrar á los alumnos á un decir fácil y puro, como tambien á inflexiones de voz que lleven el carácter del buen gusto—La experiencia demuestra que con el ejercicio continuo de este ramo, adquiere el jóven un tono elegante, gracias en sus modales, desarrollo y flexibilidad en su lenguage, en una palabra, los diversos elementos que constituyen el brillo de la expresion en la sociedad.

Algunos alumnos de la seccion de medianos y mayores representarán cada noche para amenizar las tareas de los exámenes, varias de las piezas que se han estudiado durante el año escolar—como, por ejemplo: El PUÑAL DEL GODO, tragedia en dos actos—JUAN DE BORGOÑA, ó sea *un traidor á la Patria*, drama en cuatro actos—UNA COLEGIALADA, comedia en tres actos.

El ilustrado público de esta capital juzgará de la importancia de esta clase de declamacion en un Colegio, por el porte, la facilidad del gesto y la pronunciacion de los jóvenes que han sido elegidos para el cultivo de este ramo.

DIBUJO Y PINTURA.

Estarán á la vista del público las obras ejecutadas en el periodo del año por los alumnos que siguen esta clase, y las principales son—

PINTURA.

Varios personajes de la historia sagrada—La Virgen Maria—El Salvador—Lia— Retratos de Wan-Dyke, pintor flamenco—Otro de un contemporáneo—Un paisage—Retratos de aldeanos Romanos—Otra efigie de Nuestro Salvador, dos retratos de pintores clásicos &a. &a.

DIBUJO.

Varias cabezas de los originales de Court—Chopins—Rudder—Un page—Varios guerreros—Un mameluco—Una aldeana Romana—La Venus de Arles—Varios Niños-Dios—Varios San Juan Bautista—Un Apolo—Una monja, &a.

La mayor parte de los alumnos de esta clase han empezado este ramo en el presente año escolar.

Los exámenes tendrán lugar durante cuatro ó cinco dias por la mañana de once á dos, y por la tarde de cinco á nueve de la noche.

El último dia se hará la adjudicacion de los prémios, que consistirán en libros y medallas de oro y plata acuñadas con el lema del Colegio.

Buenos Aires Julio de 1846.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 27 de Julio de 1846.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	días.	Premio á 1½	Contribucion cobrada. año de 1846.
400	3	„	12	6½
700	„	„	31 4	1 8
25,000	„	„	1,125	50
25,000	„	„	1,125	50
25,000	„	„	1,125	50
12,000	„	„	540	24
88,100			3,964 4	176 1½

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sábado 25	2,207,077	14 3¼	166,757 ¼	1,986	1,399,500	4,385,600	1,596,913 7½
Contribucion sobre billetes á 2 por mil arriba demostrada	176 1½						
Trasladados de Receptoria	5,758 1						
	2,213,011 2½	14 3¼	166,757 ¼	1,986	1,399,500	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba					88,100		
Premio...idem...idem	3,964 4						
A D. José Anastay por pan suministrado en un mes al Cuartel General de los Santos Lugares de Rosas	150						
Al mismo por...idem...idem...en otro mes al...idem	150						
A D. Josè Maria Bonorino por gèneros que para vestir tropa se compraron en el Arroyo Negro	62,891 1						
Existencia	2,145,855 5½	14 3¼	166,757 ½	1,986	1,311,400	4,385,600	1,596,913 7½
	2,213,011 2½	14 3¼	166,757 ½	1,986	1,399,500	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Lúnes 27 de Julio de 1846.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para Devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a del Sábado...	De comisos y multas		557 4½			
	Del Estado				8 ½	
Entrada						
Salida		3,736 5				
Puerto		49 4				
Contribucion		1,972				
		5,758 1	557 4½		8 ½	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	5,758 1			
Existencia		557 4½		8 ½
	5,758 1	557 4½		8 ½

Buenos Aires, Julio 27 de 1846.

V.o B.o—BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Julio 26.

De Chapaleofú ha conducido don Florentino Vasquez, 212 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 29 á don José Antonio Pintos, 6 á don Francisco Roldan, 2 á don Benito Vasquez, 23 á don Cipriano Vasquez, 3 á don Lorenzo Vasquez, 100 á don José A. Castaño, 6 á don Cayetano Canales, 1 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Mariano Castañera, 2 á don Rufino Cisneros, 2 á don Joaquin Arana, 1 á don Juan Visuara, 1 á don Mariano Fernandez, 24 á don Juan de la Cruz Marcó: para abasto.

Del Tuyu ha conducido don Donato Coria 180 cabezas, compradas por don Francisco Santa Coloma; 130 á don José Herrera, 14 á don Damacio Bellido, 4 á don Casto Saenzvaliente, 5 á don Isidoro Villegas, 7 á don Gervacio Rosas, 2 á don Apolinario Villagran, 2 á doña Pilar Santillan, 4 á don Santiago Gabiola, 2 á don José Moreno, 1 á don Pablo Rosales, 1 á don Ventura de los Santos, 1 á don Manuel Fondevila, 5 á don Vicente Peralta, 7 á don Juan Lahite, 1 á don Estevan Villalva, 2 á don Martin Suarez: para abasto.

De Ajó ha conducido D. Ramon Torres, 223 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix á don Manuel José Covos: para saladero.

TABLADA DEL NORTE.

Julio 24.

Del Pergamino ha conducido don José M. Casares, 342 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 272 á don Francisco Benites, 10 á don Manuel Nogué, 6 á don Francisco J. Acevedo, 4 á doña Dionicia Lopez, 3 á don Antonio Martinez, 3 á don Jacinto Torres, 3 á don Bonifacio Sosa, 3 á don Agustin Videla, 2 á don Pascual Olmos, 2 á don Domingo Romero, 2 á don Blas Rosas, 2 á don Felipe Bott, 2 á don Juan Antonio Griguera, 1 á don Liberto Benitez, 2 á don Casimiro Arias, 1 á don Estanislao Peña, 1 á don Agustin Beron, 1 á don Raimundo Figueredo, 1 á don Manuel Cardoso, 1 á don Camilo Rojo, 1 á don Brigido Ramirez, 1 á don Juan de la C. Maldonado, 1 á don Juan F. Segobia, 1 á don Leonardo Retamar, 1 á don Agustin Arismendi, 1 á don Valentin Gonzalez, 1 á don Leonardo Basquez, 1 á don Alejos Perez, 1 á doña Romualda Olmos, 1 á don Cirilo Celos, 1 á don Gabriel Lopez, 1 á don Martiniano Arismendi, 1 á doña Romana Benitez, 1 á don Francisco Acebedo, 1 á don Juan Pio Cueto, 1 á don Venancio Isarrualde, 1 á don Pedro José Acebedo, 1 á don Luis Barrera, 1 á don Nicolas la Sota, 1 á don Hilario Duarte: para abasto.

25.

De Lobos ha conducido don Angel Hernandez, 65 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 5 á don Pedro Córdova, 50 á don Faustino Vega, 10 á don Domingo Benitez: para abasto.

26.

De Arrecifes ha conducido don Jacinto Quiroga, 166 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 158 a don Juan B. Molina, 5 á don Miguel Molina, 1 á don José Antonio Capdevila, 1 á don Francisco Gonzalez, 1 á don Sebastian Rodriguez: para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Gregorio Bustos, 291 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 245 á don Nicacio Gauna, 23 á don Andres Rivera, 10 á don Blas Rivera, 1 á doña Eulalia Tito, 5 á don Agustin Ferreyra, 1 á don Antonio Farias, 1 á doña Isabel Manalla, 1 don Manuel Gomez, 1 á don José Gonzalez, 1 á don Juan Viñas 1 á don Segundo Lopez, 1 á don Eugenio Diaz: para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Julian Burgos 225 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 191 á don Bonifacio Gonzalez 2 á don Pedro Casco, 1 á don Alberto Acevedo, 1 á don José Gonzalez, 1 á don Manuel Gonzalez, 1 á don Juan Olveros, 2 á don Nicolas Sanchez, 1 á doña Juliana Gonzalez, 11 á don Francisco Figueredo, 4 á doña Romualda Olmos, 7 á doña Juana Olmos: para abasto.

De San Andres de Giles ha conducido don Lino Bustos, 33 cabezas, compradas por don Manuel Sebas; 23 orejanos á don Juan A. Navarro, 10 á don Angel Rojas: para abasto.

27.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Adolfo Miranda, 200 cabezas, compradas por don Florentino Blanco a don Clemente Miranda: para abasto

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En la librería y litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t. el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., bal on de averza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesias de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t., cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres calzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t., los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2 t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 t., el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigotes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t., id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t., Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, lunes de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Analise du Seu des Echecs.

Par A. D. Philidor-avec une novelle notation abrégéet et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de partier. Se vende en la librería y litografía Argentina, calle de Potosí No. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

MEDICINA DOMESTICA,

ó tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples, y un apéndice que contiene la Farmacopêa necesaria para el uso particular, por D Jorge Bucham: 1 tomo.

Se vende en la librería y litografía Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista 14.

Para los ferreteros.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á quien mas diere y á plazos que se estipularán, varios renglones de ferretería para liquidacion de factura, cuyo pormenor es el siguiente:

Caserolas sustidas, cencerros, id., pinzas de zapateros, fierro de cepillos, máquinas para café, botones de tirador, cabezadas, frenos ingleses, copas de composicion, argollas labradas, hachitas de mano, aldavillas de fierro, anzuelos de todos tamaños, eslabones paro acero, piedras de afilar, asadas, frenos pulidos, argollas de lazo, espadas, bandejas, caserolas de laton, candeleros con bomba, evillas surtidas, espuelas estañadas, id. de fierro, taladros, pasadores, hermosas máquinas de desgranar maiz, carpetas de piano, id. de mesa, carteras, vino de madera y porcion de artículos relativos, incluso algunos bocois de ferretería surtida.

Al mismo tiempo.

Se rematarán por conclusion de facturas, algunas barricas de azucar terciada, yerba paraguaya, id. parnaguá, arroz, tabaco negro, y variedad de comestibles.

POR LOS MISMOS.

En la calle de Tucuman No. 26.

El Martes 4 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura para el desalojo de dicha casa y correspondiente á una familia extrangera todo el menaje de la expresada casa que consisten en:

Sala

Una hermosa mesa de caoba, 1 alfombrado de tripe risa o de buen gusto, 1 espejo grande, 1 sofá de caoba asiento de crin elástico, 1 par mesas de arrimo de caoba, 14 sillas de esterilla dorado fino, 1 cortina de ventana con sus correspondientes adornos, mecheros, candeleros de platina y despaviladeras.

Ante-Sala.

1 alfombra, 1 sofá, 8 sillas de esterilla, 2 id. de amacarse, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 mesa redonda de id., 1 carpeta de merino punzó, 1 id. estampada, &a.

Primer Aposento.

1 cuja camera con colchones, almohadas y colgaduras, 1 tocador de caoba, 1 alfombra, 1 cómoda de caoba, 12 sillas de id., alfombritas, mesas, &a.

Segundo Aposento.

1 tocador de caoba, 1 alfombra, 1 lavatorio, 1 estante para libros con escritorio, 1 mesa cuadrada de caoba, 1 id. redonda de id., 1 cómoda, mesas de varias clases, 1 cuja con sus correspondientes colchones, almohadas y colgaduras, &a.

Tercer Aposento.

1 cuja con colgaduras, 1 tocador de caoba, 1 lavatorio, 1 alfombra, 1 mesa de caoba, 1 id con divisiones, candeleros, 1 relox de sobre-mesa, &a.

Cuarto Aposento.

1 cuja camera con sus correspondientes colchones, colgaduras &a., 1 mesa de caoba, 1 tocador de id., &a.

Quinto Aposento.

1 marquesa con sus correspondientes colchones, 1 mesa con tocador, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio, candeleros, lavatorios, 2 marquesas, 2 guardafuegos, 1 cómoda, 1 mesita de luz y demas útiles.

Comedor.

1 mesa de caoba de comer de dos tapas, 2 id. medianas, 2 juegos de porcelana para té y café, cristales y losa, 1 mesa fina, 15 sillas de madera, 1 estera, aseiteras, botellas de cristal vinos de diferentes clases.

Cocina.

1 cocina económica toda completa, y porcion de otras menudencias del uso de la casa.

Jardin.

Un jardin portátil, compuesto de porcion de macetas de flores esquisitas, &a.

POR FEDERICO SILVA.

En la casa calle de Tacuarí No. 8 y 10.

El Lunes 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al que mas diere por desalojo de casa, un variado surtido de muebles, algunos efectos de almacen y otras menudencias.

1 cómoda con tocador, 1 ropero de cedro, 1 escritorio con estante, 1 marquesa, 1 cómoda de cedro, 1 vide de caoba, 3 mesas de arrime de un pié, 2 lavatorios, 1 cuja rica de caoba, 1 mesa redonda, 1 mesa de pino grande para sastre, varios cuadros, algunas sillas, 1 sofa, alguna ropa hecha, varias piezas de plata, 2 relojes de bolsillo y cadenas y varias otras menudencias.

Al mismo tiempo.

4 bolsas café en grano, 5 rollos tabaco fresno y algunos otros comestibles &c.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú No. 49.

De muebles, ropa y otros objetos.

El Martes 4 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente, porcion de muebles nuevos y usados, ropa hecha, algunas alhajas y otras especies, cuyo pormenor es el siguiente:

1 sofá de crin 1 id. forrado de zaraza, 2 pares mesas de arrimo, otras sueltas, 2 hermosos roperos de mucha comodidad, 2 armarios para losa, 2 cujas cameras, 2 marquesas, 2 cómodas, 1 rico piano perpendicular, 2 id. mas inferiores, 1 cuna, 1 mesa chica de almuerzo, 1 costurero, 1 estufita, varios pares de espejos grandes y chicos, varios tocadores, cuadros sueltos y en colecciones, alfombritas chicas de iglesia, carpetas finas de hule, juegos de manteles con servilletas finas, porcelanas, platos, soperas y fuentes, cajas de la India para té, recados con filetes de plata, espuelas de id., varios floreros finos para adorno, florcitas para id., juegos de té de porcelana, pañuelos de taparse, id: de punto ricos, camisas de zaraza, sobre-puestos punzoes, libros para viage, cajas de pintura, carabanas finas, relojes y cadenas de oro y plata, y porcion de otros objetos que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú No 49.

Comestibles y bebidas.

El Miercoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al que mas diere, un gran surtido de comestibles y bebidas, en lotes al gusto de los compradores, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.

En la tienda de zapatos en la Plaza de Lorea, bajo los corredores No. 12.

El Jueves 6 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de vender preesamente al mejor precio por conclusion de negocio un variado y general surtido de calzados, becerros y tafiletes, varios artículos de campo, otros de consumo, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de los Sres. Parlane y Macalister calle de Federacion No. 62.

El Lunes 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes, al gunto del comprador y á plazos que se estipularán.

100 tercios yerba paraguaya superior.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 4 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de varias cuentas los siguientes artículos.

Yerba parnaguá de marcas superiores, id. paraguaya, azucar blanca y terciada, vino catalan en pipas, medias y cuarterolas aguardiente español y de granos, caña del Brasil en pipas, tabaco negro superior, aceite en cuarterolas y botijuelas, cigarros habanos, jabon blanco y amarillo, café en grano y molido, vino de Burdeos en cajones, papel blanco español y genoves, Cidra en cascos, frutas en aguardiente y otros artículos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Credito Público.

LA amortizacion de fondos públicos, tendrá lugar el Lunes 20 de Julio corriente, de 12 á 1 del dia en la Oficina del Establecimiento. El vocal que subscrive previene á los individuos que quieran vender sus fondos, deberán presentar en el acto sus respectivas libretas, á fin que sean pagados en el mismo dia.

Juan Alcina.

jl14—3p.

IMPORTANT.

THE following excellent assortment of winter goods may be had wholesale and retail at No. 35 Calle de Cangallo, a great variety of Spanish blankets, cotton counterpanes, overcoats, and elastic woollen jackets, winter wrappers, gentlemen's, ladies, and children's listen slippers, gentlemen's cloth and Cashmere half boots of the best quality, superior boots, do. with cork soles, Spanish cloaks for youths' of 8 to 10 years of ago, fur and cloth travelling caps, fashionable hats at $70 each, worsted and cotton shirts, drawers, hose and half hose, cotton, silk, worsted, and Angola gloves, an elegant assortment of scarfs and neckcloths, India rubber braces, and a great variety of other articles.

j15—1mp.

CAMBIO DE DOMICILIO.

EL abajo firmado hace saber al público en general y á sus amigos en particular que ha mudado su domicilio de la calle de la Piedad No. 230, á donde antes vivió calle de Maypú No. 160, donde sigue egerciendo la facultad de flebotomista; alli mismo se encuentran sanguijuelas de superior calidad y se aplican ventosas sin golpe, las que son menos sensibles.

jl 11—3p CARLOS PONCE.

¡Viva la Confederacion Argentina!

MONEDA corriente desde 2 á 80 mil pesos para fraccionar sobre hipoteca de finca, libre de todo censo y con exclusion de testamentaria.

FINCAS EN VENTA.

Una en la calle del Restaurador frente al No. 270; otra, calle del Paraguay frente al núm. 202, muy superior; 3 en la calle de Maypú, otra en la calle de Córdoba en 10,500 pesos, lista para habitar en ella, con 3 piezas de azotea; 6 en la calle de las Artes; 2 en la calle del Parque; 2 en la calle del Cerrito; 2 en la calle de Santa-Fé de 5,000 pesos; otra en la calle de la Paz á espaldas de la bateria; otra á 6 cuadras de la Parroquia de Monserrat para el campo de 4 piezas de azotea, en 10,000 pesos; otra frente al costado de la Parroquia de Balvanera con 5 piezas, 34 varas de frente y 70 de fondo todo de azotea; otras varias, como algunos terrenos con ranchos y sin ellos en los extramuros, y campaña. El encargado de la colocacion del dinero y venta de fincas, vive en la calle del Paraguay núm. 186; se encontrará por la mañana desde las 6 hasta las 9 y media, por la tarde de las 4 á las 6. jl 11 3p

Aviso.

A los enfermos que quieran sanguijuelas grandes y de la mejor calidad, que son las Hamburguesas, conveniente por la abundantísima cantidad de sangre que ellas extraen; en la Barberia del Sangrador que suscribe, las hallarán: de S. Miguel media cuadra para el Retiro á mano izquierda, donde se aplican y venden á un precio módico.

ANTONIO ALVAREZ.

Conchavada.

EN la calle de Cangallo No, 124 se necesita una para el servicio interior de casa, que tenga buenas recomendaciones de su conducta y sea sola.

jl0—3p.

AZAFRAN DE PRIMERA CLASE.

SE vende en la calle de Belgrano núm. 86.

j10 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

YERBA y tabaco superior, venido en el Lanchon Federal, se vende por libras, arrobas y tercios, sin mezcla alguna: en la calle de la Piedad N.° 144, para todos los que deseen tomar un mate bueno, y fumar un buen cigarro.

jl8—6p

Veneno para los Ratones.

ESTE veneno es una composicion sin arsénico y sin daño para otros animales.—El modo de usarlo consiste: en que se unta un poco del veneno en un pedasito de carne ó pan, y se coloca en los parages en donde se hallan los Ratones; se vende á 8 ps. el tarrito, solo en el almacen que hace esquina á las calles de Perú y Piedad. jl8—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE necesita un quintero, que sea sin familia y del pais: el que se interese ocurra á la calle de la Paz No. 177, jl 6—3p.

Piano.

SE compra uno que sea de buena construccion, buenas voces y que haya tenido un uso moderado. Calle de Potosí No. 57, darán razon. jl 6—3p.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DE orden del Señor Juez de primera Istancia en lo civil Doctor D. Manuel Mancilla se hace saber á D. José Baquero, Da. Eugenia Segui, D. Juan Lopez, D. Manuel Luña, Da. Juana Gonzales, Da. Cipriana Funes, D. Francisco Ludueña, D. Felipe y D. José Belet, D. Isidoro Villa, y demas acreedores del finado D. Jaime Parera, que si dentro de quince dias, ultimo termino que se les señala, no comparecen á su Juzgado por si ó por medio de apoderados suficientemente instruidos y expensados, con los respetivos documentos de sus créditos, á deducir sus derechos en el concurso formado á los bienes del citado Parera el Señor Juez procederá á resolver lo que sea de justicia parandoles á los renitentes el perjuicio que haya largar en derecho

Bunenos Aires Julio 6 de 1846.

Agrelo.

jl 6—3p.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

EN la Calle de Megico No. 68 hay un Colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados: en la misma ca a se venden una Comoda de caoba, una mesa de cedro y media docena sillas asiento de esterilla jl 6—3p.

Cocinera,

SE necesita una que sea sola y que entienda bien de cocina: dando informaciones de su conducta se le conchavará en la casa número 69 calle de la Victoria.

jl 2 3p

Aviso

EN la cocheria calle de Corrientes enfrente de San Nicolas se vende un carreton sobre sopanda propio papa el campo; en la misma casa se fabrican y componen toda clase de carruages y se hacen guarniciones nuevas todo á un precio moderado; las personas que se dignen ocupar dichos oficiales serán servidos con toda la atencion posible. jl 2 6p

Misas generales.

LOS Sres. Sacerdotes que gusten celebrar misa el Miercoles 8 del corriente Julio en la Iglesia de San Miguel Arcangel, y aplicarla por el alma del finado D. Marcos Rufino, recibirán la limosna de 15 ps., advirtiendo que pueden hacerlo á la hora que gusten.

jl2 2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO INTERESANTE.

SE vende una casa cita en la calle del Buen Orden No. 322 y una ventana con reja. El que se interese por algunas de estas cosas ó el todo, puede ocurrir á la casa de Cangallo No. 290.

jl1—3p

EL JUDIO ERRANTE

Publicacion del Correo de Ultramar.

LOS Sres. subscriptores á esta obra »que hayan pagado el precio de la subscripcion entera» se servirán ocurrir ó mandar, á la calle de la Catedral No. 96, de las 6 hasta las 8 de la noche, donde se les entregarán hasta el No. 70.

Para evitar todo evivocacion tendrán á bien presentar los recibos correspondientes. jl1—c

Aviso.

SANGIGUELAS resien introdusidas al pais, todas grandes y negras, se venderan por mayor y menor, para tratar ocurran á la calle de Cangallo frente al No. 10 en la esquina conocida por la de mores en frente á la Sala Inglesa. jl1—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tactica de Infanteria

SE hallará de venta, para el 26 del corriente mes de Amerida, la primera parte que trata de las materias siguientes:—

Instruccion del recluta.
Manejo de arma del sargento.
Instruccion de compañia.
Id de las compañias de cazadores.

En la Imprenta del Estado, Plaza del 25 de Mayo núm. 13.

Estufa

Se vende una hermosa—Se podrá ver ocurriendo á esta Imprenta

A la humanidad.

EN la calle de Córdoba núm. 143 se halla una tullida de pies y manos implorando la misericordia de las almas compasivas á fin que las socorran con alguna limosna.—CARMEN ALBARRAZIN.

Conchavada.

SE necesita una para cuidar un niño; ninguna se presente que no pueda ofrecer buena recomendacion, ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 72, casa de altos.

j27 7tfs.

Misal romano y ritual.

RICA ediccion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Juegos de Lotería.

DE 12, 18, 24 y 36 cartones los hay en la Librería y Litografia &c.

La Libertad de los Mares.

O el Gobierno Ingles descubierto, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí núm. 28.

Los misterios de Paris.

COMPLETOS encuadernados y rica edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí núm. 28.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Espadas y sables.

DE Caballería é Infantería, muy buenas, se venden en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

LIBROS DE RELIGION.

SEMANA Santa en castellano 1t; id. en latin 1t; camino del Cielo 1t; despertador Eucarístico 1t; el divino amor 1t; Dios es el amor mas puro 1t; historia de María 2t; el anuario de María 2t; devoto de San Luis 1t; meditaciones de Fray Luis de Granada 1t; el Eclesiástico perfecto 1t; manual de la tentacion 1t; visitas al Santísimo Sacramento 1t; manual de meditaciones 1t; desertacion de la inmaculada Concepcion 1t; Filosofia del Cristiano 1t; modo de hablar á Dios 1t; la alma penitente 1t; sacrificio eterno, 1t; igualmente se encuentran Cotidianos de todas clases, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28. a2—

Compendio de Matemática.

PURAS y mistas, por D. José Mariano Vallejo; nueva edicion en todo conforme con aquella hecha en Paris bajo la inspeccion del mismo autor, corregida con el mayor esmero, y aumentada, con cuantos adelantamientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia, y en sus importantes aplicaciones 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí No. 28.

Al Publico.

Sé ofrece en venta [y con particularidad á los Sres. que remiten muebles al interior] una partida de sillas de esterilla de las mejores que hay en el Pais. Su calidad es tan superior á las demas sillas hechas en esta Ciudad, que no dejan de merecer la atencion del Público en general, pues su duracion equivale á la mejor silla Norte-americana—Amas de que el dorado de ellas es del todo de oro fino, el fabricante instruirá á los compradores del modo de conservar el dorado para siempre, haciendo un gasto muy frívolo—En la misma casa hay sillas de asiento de madera de Poplar de muy superior calidad—Como tambien:

PIANOS de construccion muy fuerte y de buenas voces, una variedad de muebles, é igualmente una coleccion de cuadros del tamaño mas grande [que se han hecho hasta ahora en Paris] de las cuatro épocas mas principales de la vida del Emperador Napoleon. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69, ó al almacen de muebles No. 71 al lado de esta Imprenta. m2—15p.

Cambio de casa.

SE dea cambiar una linda casa en la calle de Tucuman una y media cuadra de la calle del Perú, con 71 varas de fonco, 6 piezas, huerta &a, por otra al Sud de la calle de Federacion hasta la de Méjico, poco mas ó menos contado por la del Buen Orden al Oeste, ya sea mas grande, ó mas chica.

Ocúrrase calle de Potosí al lado del núm. 158. jl2 tf*

Baratillo de Carbon.

EN la calle del Parque núm. 24 hay carbon de espinillo bueno para planchadora y sastre á nueve pesos la cuartilla.

j15 6p.

Aviso importante.

CAPAS finas de paño españolas como para jóvenes de 10 á 18 años, gorras de pellejo de Zebello propias para viaje, chalecos finos de terciopelo y de seda, en la calle de Cangallo núm. 35 frente á la sastreria núm. 56.

j4—6p

Se vende

UNA Casa Calle de Cuyo No. 127 de azotea, con 7 piezas bien construidas, cocina, pozo de balde y 3 patios enladrillados; por mas informes ocurra á tratar á la calle de Suypacha No. 89.

j5—6p

Editor Responsable—

SANTIAGO KIERNAN.